

# Aviso de no discriminación

Colorado Physician Partners cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza; color; país de origen (incluido el dominio limitado del inglés y el idioma principal); edad; discapacidad; o sexo, incluida, entre otras, la discriminación por características sexuales como rasgos intersexuales, embarazo o afecciones relacionadas, orientación sexual, identidad de género y estereotipos sexuales.

Colorado Physician Partners:

- Proporciona adaptaciones razonables a las personas con discapacidad, así como ayudas y servicios auxiliares apropiados, incluyendo intérpretes cualificados e información en formatos alternativos, como braille o letra grande, a personas con discapacidad. Dichos servicios y ayudas se proporcionan de manera gratuita y oportuna cuando son necesarios para garantizar la accesibilidad y la igualdad de oportunidades de participación de las personas con discapacidad.
- Proporciona servicios lingüísticos, incluyendo la traducción de documentos digitales y escritos, y servicios de interpretación oral. Estos servicios se prestan de forma gratuita y oportuna cuando son un paso razonable para proporcionar acceso significativo a una persona con un dominio limitado del inglés).

Si necesita acceder a los servicios mencionados anteriormente, hable con un empleado de Colorado Physician Services para obtener ayuda.

Colorado Physician Partners cuenta con procedimientos de presentación de quejas de acuerdo con las leyes federales de derechos civiles. Si considera que Colorado Physician Partners no brindó los servicios adecuados o discriminó de otra manera por motivos de raza, color, país de origen, edad, discapacidad o sexo, puede presentar una queja dirigiéndola a:

Attn: Colorado Physician Partners Civil Rights/1557

Coordinator, Physician Health Partners

PO Box 13406

Denver, CO 80202-9998

[grievances@alpine-physicians.com](mailto:grievances@alpine-physicians.com)

1-855-295-1434

También puede presentar una denuncia por discriminación, de forma electrónica, ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU., a través del Portal de Denuncias de la Oficina de Derechos Civiles, en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>, o por correo o teléfono en:

U.S. Department of Health and Human Services

200 Independence Avenue, SW

Room 509F, HHH Building

Washington, D.C. 20201

1-800-368-1019, 800-537-7697 (TDD)

Los formularios de denuncia están disponibles en

<http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>

La información aquí presentada también está disponible en el sitio web de Colorado Physician Partners:

<https://www.colorado-physicianpartners.com/ada-compliance/>